

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni García.
D. J. Tolosa Hernández.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Ildefonso Montesino
CANÓNIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catedrático de Religión
en el Instituto Provincial.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

LA SEDA

El Boletín de Sedas y de Sederías que se publica en Lyon, órgano internacional de la industria sedera, en su último número del 25 de Mayo actual, dice lo siguiente respecto del estado de la cosecha y cria de gusanos en este año:

Por seguir el tiempo inconstante, aunque sin grandes calores, la cria de los gusanos marcha lentamente. Casi siempre este retraso en la cria es una excelente condicion para la riqueza de sedas que tienen los gusanos, que siempre es proporcional a la cantidad de hoja que comen, cuando esta es buena.

EN FRANCIA.—La cosecha va adelantada, hallándose los gusanos de la segunda a la cuarta dormida, sin ninguna clase de contratiempos, principalmente en los Pirineos y en la Provenza. Se esperan los primeros capillos de Avignon para la próxima semana, aunque el grueso de la cosecha está en la tercera dormida.

EN ITALIA.—Están saliendo ahora los gusanos en el alto Piamonte y en la llanura en la tercera dormida, aunque esperándose una cosecha tardía disminuida por haberse helado la hoja. En Lombardia, Venecia y Toscana, los gusanos más adelantados están en la tercera dormida. En Sicilia ha sido la hoja un poco abundante, habiendo en el litoral gusanos que suben a las hojas.

Del precio del capillo fresco se ha hablado algo en Milan y se ha dado el de tres liras por capillos de primera clase con descuento de cambios. Refiriéndose a España dicho periódico, dice lo que sigue, que traducimos literalmente:

EN ESPAÑA.—«Los primeros lotes de capillo se han presentado en Murcia el día 16 del corriente Mayo, a dos pesetas veinte céntimos el kilo, esto es, el mismo precio que el año pasado, toda vez que el cambio no baja de seis por ciento (118'50).»

«Se cree que la cosecha, tanto en Valencia como en Murcia será por lo menos igual a la del año pasado. Los primeros capillos son constantemente importados de las llanuras de Sicilia, en cuyas montañas la cosecha está de la segunda a la cuarta dormida, en buenas circunstancias y con abundancia de hoja de superior calidad.»

Los despachos de Shanghai prometen una buena cosecha. En el Japon el tiempo es bueno y el día 18 de Mayo en la segunda dormida, con un retraso muy considerable.

Del estado de las sedas en Lyon, dice lo siguiente:

La característica dominante de la situación actual de la industria sedera es de expectativa y de indecision; expectativa e indecision sobre el movimiento de la primera materia que han de resolver el resultado de la cosecha y los precios del capillo fresco en Europa y los de apertura en las plazas del extremo Oriente. Este estado de expectacion está asimismo influido de cierta ansiedad por algunos síntomas que hacen temer que la meda no imponga las tasas de seda pura.

Por este motivo y por el mal tiempo que en general ha retrasado la cosecha en Francia y en Italia, la expectativa de la industria sedera se traduce por una gran reserva en las compras y en los negocios, los cuales en esta última semana se han contenido en las necesidades inmediatas, tanto para las sedas de Europa como para las de Asia.

En Cervennes las sedas no tienen tanta esperanza de su bajo precio de cuarenta francos. Los capillos regulares se ofrecen de ocho a ocho cincuenta y los lotes excepcionalmente buenos encuentran compradores de ocho setenta y cinco a ocho setenta.

setenta y cinco; en desechos de cinco cuarenta a cinco cincuenta. La existencia de capillos secos de 1895 es todavia abundante, aunque de calidad muy inferior.

Ejército de Cuba

Nuestro estimado colega *El Nacional* publica la situación que ocupan las representaciones de los Cuerpos del Arma de Infantería y Milicias, y sitios donde se hallan establecidas, en la forma siguiente:

P. M. del regimiento Alfonso XIII 62, y tercer batallón, Santa Clara. Primer batallón de dicho Cuerpo, Morón.

Segundo id. id., Ciego de Avila. P. M. del regimiento Maria Cristina 63, segundo y tercer batallón, Matanzas.

Primer batallón de dicho Cuerpo, Puerto Príncipe.

Regimiento Infantería de Simancas núm. 64, Guantánamo.

Id. id. de Cuba núm. 65, Cuba.

Id. id. de Habana núm. 66, Holguín.

Id. id. de Tarragona núm. 67, Puerto Príncipe.

Id. id. de Isabel la Católica número 75, Manzanillo.

Primer batallón del regimiento I del Rey núm. 1, Colon.

Id. id. de la Reina número 2, Pinar del Rio.

Id. id., del Príncipe número 3, Guantánamo.

Id. id., de la Princesa número 4, Campo Florido.

Id. id., del Infante número 5, Guanabacoa.

Id. id. de Saboya número 6, Corral Falso.

Id. id. de Sicilia núm. 7, Holguín.

Id. id. de Zamora número 8 Sancti-Spiritus.

Id. id. de Soria número 9, Santa Clara.

Id. id. de Córdoba número 10, Mayari.

Id. id. de San Fernando número 11, Bahía Honda.

Id. id. de Zaragoza número 12, Cifuentes.

Id. id. de Mallorca, número 13, Puerto Príncipe.

Id. id. de América número 14, Santa Clara.

Id. id. de Extremadura número 15, Sagua la Grande.

Id. id. de Castilla núm. 16, Santa Clara.

Id. id. de Borbon núm. 17, Remedios.

Id. id. de Almansa núm. 18, Palos.

Id. id. de Galicia núm. 19, Sagua la Grande.

Id. id. de Guadalajara núm. 20, Jaruco.

Id. id. de Aragon núm. 21, Puerto Padre.

Id. id. de Gerona núm. 22, Puerto Príncipe.

Id. id. de Valencia núm. 23, Ciego de Avila.

Id. id. de Bailen núm. 24, Cárdenas.

Id. id. de Navarra, núm. 25, Colon.

Id. id. de Albuera núm. 26, Güines.

Id. id. de Oueña núm. 27, Cárdenas.

Id. id. de Luchana, núm. 28, Jamaica.

Id. id. de la Constitucion número 29, Cuba.

Id. id. de la Lealtad núm. 30, San Nicolás.

Id. id. de Asturias núm. 31, Puerto Príncipe.

Id. id. de Isabel II número 32, Remedios.

Id. id. de Sevilla núm. 33, Morón.

Id. id. de Granada número 34, Sancti Spiritus.

Id. id. de Toledo núm. 35, Cuba.

Id. id. de Burgos número 36, Plaza.

Id. id. de Murcia núm. 37, Aguacate.

Id. id. de Leon número 38, Alto Songo.

Id. id. de Cantabria número 39, Palmira.

Id. id. de Covadonga número 40, Güira de Melena.

Id. id. de Baleares número 41, Melena del Sur.

Id. id. de Canarias número 42, Corral Falso.

Id. id. de Gazellano número 43, Artemisa.

(Se concluirá mañana).

Noticias Generales

Madrid 25 de Mayo de 1896.

Barcos de guerra

Otra vez vuelvan los periódicos a decir, con referencia a noticias del ministerio de Marina, que se trabaja con gran actividad en los astilleros, y que en breve estarán listos los barcos que se construyen.

Nuestras noticias son que estos barcos, aun los más adelantados, no estarán concluidos hasta el año próximo.

Ultima hora

Hoy por la mañana han paseado a caballo por la Casa de Campo, S. M. la Reina Regente, su augusto hijo y la infanta Isabel.

Firma de la Reina

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de Gracia y Justicia una combinacion de magistrados de la Audiencia de Madrid, tomando por base una jubilacion.

Nombrando dean de la Catedral de Barcelona al Sr. Dax, actual chantre de la de Tarragona.

Varios indultos de penas leves y el ascenso de un beneficiado de Zaragoza a canónigo de la misma.

Serenata a la Reina

Hoy por la mañana, en una de las secciones del ministerio de Fomento, con parte de la junta directiva, se han reunido algunos delegados de las masas corales de Clavé, acordándose en principio dar esta noche una serenata en la Plaza de Armería del Palacio Real.

Incendio en la feria de Córdoba

Anoche a las ocho y media, cuando mayor era la animacion en Córdoba, se inició un terrible incendio en el real de la feria.

Gran número de instalaciones de la feria y espectáculos, entre ellos la magnífica colección de figuras de cera, de Cuevas, eran pasto de las llamas.

En menos de media hora, calles enteras de puestos y tiendas de todas clases fueron destruidas por el incendio. Ardieron por completo 25 casetas de vendedores de cristal, bisutería, loza y juguetes; el teatro mágico, otro teatro de fantoches, la barraca del hombre salvaje y otras cuatro con tiro de flecha.

Grave cogida

En la corrida de novillos verificada ayer en Barcelona, el cuarto toro volteó al diestro Vicente Ferrer, dejándole en el suelo en tal estado de inmovilidad, que todo el público le creyó muerto.

Banquete de Agricultores

Se celebró anoche en Fornos el banquete de despedida organizado por la Cámara Agrícola Matritense. Estuvo más concurrido que las sesiones de la Asamblea.

El regreso

Los coros Clavé emprenderán el viaje de regreso mañana martes a las tres de la tarde, y parece que cantarán un número en los andenes de la estación del Mediodía.

Seguramente serán muchos los madrileños que acudan a despedir a tan simpáticos huéspedes.

Consagracion de un Obispo

Con motivo de verificarse en Ciudad-Real la consagracion del nuevo

Obispo de Barbastro, la afluencia de forasteros en aquella capital era extraordinaria.

La misa de consagracion fué solemnisima, acompañada de gran orquesta y de un numeroso coro de voces. A las doce terminó la solemne ceremonia, volviendo la comitiva al palacio, desde donde poco despues salió nuevamente para asistir al banquete que se dió en el seminario.

A las siete de la tarde se celebró una magnífica velada literaria musical, presidida por el Nuncio.

Madrid-Zaragoza-Alicante

Ayer se celebró la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, aprobándose la Memoria referente a los resultados del ejercicio de 1895, y encargando al Consejo de Administracion que continué sus gestiones cerca del Gobierno, en favor de los intereses de la Compañía.

La situación financiera de ésta no ha mejorado mucho en el último ejercicio.

Después de cubiertas todas las cargas y haber sido pagados en francos los cupones de las obligaciones, queda un remanente de unas 300.000 pesetas, que, por no ser bastante para repartir un dividendo a los accionistas, pasa a las reservas.

Durante el pasado ejercicio los quebrantos de cambio sufridos por la compañía alcanzaron un término medio de 15 por 100, y a no sufrir estos hubiera podido repartir a las acciones un dividendo de cerca de 4 por 100.

La Junta ha nombrado administradores a los Sres. Gastón Griot y Camille Krautz.

La cuestion del tabaco

El periódico *«Le Figaro»* conceptúa como de discutible oportunidad el decreto del general Weyler, prohibiendo la exportacion de tabaco, y espera que el Sr. Cánovas del Castillo logrará atenuar los efectos del citado decreto que por su carácter de represalias, puede dificultar que nazca la tranquilidad de los ánimos.

Los centralistas

Anoche se celebró la primera sesión de la anunciada Asamblea del partido republicano centralista. Pronunció un elocuente discurso el señor Salmeron.

Invitó a todas las fracciones republicanas para llegar a la union. Consideró impotentes a los partidos monárquicos para dar solución al problema de Cuba.

Dijo que al lado del amor de las ideas republicanas había que poner el odio al régimen actual, y que no era buen patriota el que no odiara la Monarquía.

Los restos de San Isidro

Innumerables fieles visitaron ayer la Catedral para venerar los restos de San Isidro.

Velaban al santo comisiones de las corporaciones y hermandades religiosas, órdenes monásticas y militares y muchos presbíteros y seglares. El templo quedó cerrado a las seis de la tarde, y entonces se procedió a la traslacion de la caja al lugar del presbiterio donde se hallaba.

Al acto asistieron los claveros de la caja y el cabildo-catedral, presidido por el prelado.

La caja fué colocada en la urna, de donde no volverá a salir sino en caso tan extraordinario como el que le motivara actualmente.

El crítico Isart

Ayer tarde se celebró en Tarragona, con motivo del fallecimiento del notable crítico D. José Isart, una imponente manifestacion de duelo.

La prensa local ha dedicado números extraordinarios a honrar la memoria del Sr. Isart.

Una tempestad

En las costas de la Argelia se ha desencadenado una violenta tempestad originando algunos siniestros

maritimos, aunque por fortuna de poca importancia.

Los cereales

En Inglaterra, donde las cosechas estaban seriamente amenazadas por la sequía, los campos se han visto favorecidos por la lluvia.

En los trigos procedentes de América se advierte tendencia a la baja.

El cólera

El cólera continúa haciendo estragos en Alejandria.

Ayer hubo 45 defunciones de dicha epidemia.

La emigracion aumenta. Los negocios están paralizados.

En el Cairo el mal adquiere mayor desarrollo. El número de muertos fué ayer en la expresada capital de 75.

El cólera se ha presentado tambien en otras localidades de Egipto, ocurriendo ayer en las mismas ocho defunciones. Se adoptan energicas medidas sanitarias. La epidemia revela este año mayor fuerza expansiva que en el anterior.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 27 DE MAYO DE 1896.

San Juan, papa y mártir.—Nació en Florencia hacia fines del siglo quinto y fué el primero de su nombre que ocupó la silla pontifical, en la que sucedió al papa Hormisdas. Subió a ella cuando la Iglesia estaba necesitada de un pontífice sabio para confundir a los herejes, santo para edificar a los católicos y celoso para velar por los fieles y defenderlos de la persecucion de los arrianos. El rey Teodorico, que a la sazón reinaba en Italia, y que era uno de los más ardientes partidarios del arrianismo, irritado por la santidad de San Juan ordenó que lo encerrasen en un calabozo y que lo dejaran morir de hambre, lo que accedió el 27 de Mayo del año 525, a los tres próximos de su pontificado.

El Martirio del Beato Julio; Santa, Restituta virgen y mártir; San Eutropio, obispo; el venerable Beda, confesor y padre de la iglesia.

El oficio y misa de la Octava.—Tempora.—Indulgencia plenaria.—Hoy se saca ánima.

ALMANAQUE

Sale el sol a las 4'34; pónese a las 7'21.—La luna a las 8'41 tarde y 4'22 madrugada.

SANTOS DE MAÑANA

San Luciano, San Eladio, San Justo, San German y San Emilio.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Catalina, por don Martin Torres, D.ª Paula Salas y sus hijos D. Paulo y D. Martin.

Mañana en las Verónicas.

CULTOS

Las flores de Mayo

En San Andrés, por la tarde a las cinco y por la mañana despues de la misa de seis, el piadoso Ejercicio de las Flores. A las ocho la misa de la Virgen.

—En la Merced, por la mañana a las seis y al toque de oraciones, con sermón.

—En Santa Clara, por la tarde a las seis y media.

—En la Misericordia, al toque de oraciones.

—En San Lorenzo, a las siete de la tarde.

TRAJES

de lana de verano para hombres

POR LIQUIDACION

A 15 y 20 pesetas los trajes completos de pantalón, chaleco y americana perfectamente hechos.

CASA DE MASSIÁ, PLATERIA, 78. (Esquina a la de Aljezares).

¿Por 15 pesetas quién no viste bien y a la moda?

LO DEL DIA

EL INDULTO

Los primeros telegramas que hemos recibido contestando a nuestras súplicas para que las personas que pueden hacerlo se interesen por la Josefa Gomez... son desconsoladores.

El que mas podia hacer por el puesto que ocupa en el Gobierno de la nacion, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ha tenido la amabilidad de contestarnos, aunque con estas terribles palabras:

«El Presidente del Consejo de Ministros al Director del DIARIO DE MURCIA. La calidad del delito cometido por Josefa Gomez impide al gobierno aconsejar a Su Magestad el indulto que solicita.»

Publicamos esta contestacion, seguros de que se procurará que su contenido no llegue a la infeliz desdichada a quien más afecta, y para que las personas de valimiento sepan que es necesario que redoblen sus esfuerzos a fin de que se consiga lo que todos nos proponemos.

Es verdad que la calidad del delito es atroz; pero la pena de muerte no es mas que una y el perdón es tambien igual como gracia suprema de la Magestad que puede ejercerlo sobre la tierra.

Pero el perdón es tanto más grande cuanto menos se merece, y a eso es a lo que aspiramos, a un acto de elemencia al que concurran todos los que aman a la ciudad de Murcia y la magnanimidad del corazón grande, generoso y caritativo de la Reina Regente.

Si no se quiere hacer por la desventurada criminal, hágase siquiera por sus hijos, por esos dos niños inocentes sobre cuyas cabezas pesa un horrible destino; hágase por los ancianos padres de la condenada a muerte, para que ellos no sufran por su dolor tambien la última pena; hágase por la ciudad de Murcia, que no tiene hoy más que una voz para pedir el indulto y el perdón de esa mujer.

Interesemos el corazón noble de la Reina, que ella, en su bondad y en sus ternuras de madre, hallará medio de que su gobierno encuentre algo que no sea muerte, malicia y veneno en el ensangrentado proceso de Josefa Gomez. No queremos indiar siquiera los medios de hacer esta representacion y estas súplicas; pero hoy se reane el ayuntamiento y tal vez de la sesion salga un acuerdo efectivo para que la representacion de Murcia llegue a las gradas del trono pidiendo perdón y elemencia.

LA SEDA

Los datos que en otro lugar publicamos pondrán al corriente a nuestros lectores de lo que hay en el mundo sobre la seda. Murcia tiene el privilegio de ser la primera que produce capillo y sufre, en la incertidumbre de la industria y el comercio, las consecuencias de los primeros precios, que nunca pueden ser los mejores.

Esta es la verdad, que no ofende a nadie.

Sepan los huertanos que el precio del capillo solo se ha indicado este año hasta el presente en Milan, y no como un hecho; sino como una promesa; no siendo tampoco muy diferente del que reina en Murcia.

El problema hay que tomarlo tal cual es: difícil, complicado, para los compradores y los vendedores en Murcia. Podría resolverse, de tres modos:

1.º Recibiendo el capillo en estas fábricas a condicion de liquidar a razon del precio medio que tuviera en el mundo, segun clase.

2.º Facilitando el ahogar el capillo a los productores.

Y 3.º Estaría resuelta esta cuestion, si en vez de haber hecho la magnífica plaza de toros que tenemos, hubiéramos edificado una fábrica y montado una Hilandería Murciana con capital murciano y por acciones, para proteger una de las industrias principales del país.

LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Se ha hecho una vez, previa inspeccion, informe facultativo, el cálculo más exacto de los asilados que po-

dria haber en la Casa de Misericordia, para vivir en ella en condiciones de higiene; y de este cálculo, informe de inspeccion facultativa, resultó que a lo más deberían admitirse 300. Pues bien, hoy existen en dicha casa 522, que, mas bien que asilados, debe llamarse reclusos. Porque en proporcion del ambiente que respiran, tienen de casi todo lo que es preciso para la vida.

De los 522, son hombres 211 y niñas 6 mujeres, 311.

Estas duerman 6 de ellas en cada dos camas juntas, formando un camastro. Y las que no se colocan de ese modo tienen la parte de colchon que les corresponde de una fila que se pone en el suelo en medio del dormitorio.

Si esto no es criticable, si esto no debe corregirse, no sabemos para cuando se deben dejar las criticas y las correcciones.

Pero hay más; y esto sí que clama al cielo por el abandono en que se les tiene: esos 522 asilados de ambos sexos no hacen nada de sus manos, no emplean una hora útil, no ejercitan ninguna facultad. Fuera de los que aprenden en la escuela, los demás no aprenden nada bueno. Se les pasa el día apoyados a la pared del patio, como sosteniendo el edificio para que no se caiga.

Y no habrá nadie que se interese por esas criaturas? Sucederá que esta poblacion cuita, en esta capital de la provincia, centro de las autoridades superiores ¿no habrá una persona sola a quien interese el presente y el porvenir de esos pobres acogidos?

¿Qué fácil sería transformar esa casa de vagos forzosos en casa de trabajo útil, productivo y moral! Pero es que no se quiere.

Para esos pobres establecimientos están ya escritas y estereotipadas las sentencias de su condenacion:

«Otras veces han estado peor.» «No hay recursos para nada.» «No se puede hacer nada.» «Como los ayuntamientos no pagan!»

Y con esto, que de buena, aunque de pobre y mezquina fé, crean los que lo dicen, se quedan con la conciencia tranquila los llamados a remediar tan profundas males!

AL MENUDEO

Algunos jumillanos están explorando las sierras de Fortuna en busca de un tesoro.

El tesoro parece que es inmenso, segun un documento árabe.

Por lo pronto ya se han encontrado numerosas placas de una pasta muy dura, que bien pudiera ser oro viejo.

Elio es que la fortuna hay que buscarla y en ninguna parte mejor que en su propia casa.

Tal albur el peche ensancha, pues si hallan en barra el oro y abunda de esa manera, los que buscan el tesoro pueden hacer una plancha de primera.

Los dos últimos barcos que ha adquirido el ministro de Marina se denominan: el uno Terror y el otro Furor.

La verdad es que el nombre solo asusta.

Los que se hagan en adelante no hay que preguntar; se llamarán: Pavor, Espanto y Estupor.

Que juntas con el Rayo y el Destructor formarán una escuadra que dará horror.

¡No, y que no sea rumboso en Gracia, en gracia de Dios!

En un Certamen que se celebrará en agosto se darán nada menos que 400 pesetas al que ponga el dedo sobre la llaga... electoral.

Es decir, al que dé a conocer los vicios de inmoralidad que encierra el nuevo procedimiento electoral y los medios de combatirlos.

De fijo que ese es el tema más secorrido del Certamen.

Porque... no diga yo por 400, ¡por tres pesetas! hay quien dice todo eso.

Y ya verán los jueces del Certamen de Gracia si además del que se lleve los ochenta duros, se presentan doscientos concursantes diciendo lo mismo, aunque lo digan peor.

Como el cebo no es pueril es seguro que habrá mil que en el Certamen de Gracia pondrán a la democracia como hoja de perejil.

Y si pagaran más, más todavía.

Un apreciable periódico de Santander se queja de que a los perros se les persiga de muerte.

Y en cambio a los loros, que tanto molestan al vecindario, se les permite que den matraca en los balcones.

Pide en consecuencia el colega que se les ponga un impuesto a los dueños de los loros ó que estos animales no permanezcan al aire libre.

Sé que hay loros reales que dan reales calandracas, si señor.

Pero yo aceptaría uno si me lo regalaban.

Solo porque molestase a los chicos que una hora antes de entrar por la tarde a los colegios se ponen a jugar a la pelota en las calles.

Para que sus papás duerman la siesta. Aunque no la duerman los demás.

Y aunque algun transeunte se queda sin narices.

Lo dicho: por dos leritos cambio yo la diversion de los chicos pequeños que hacen mi casa fronton.

Las Propuestas

No hay clase peor tratada por quien debia velar por ella que la del Magisterio. ¿Cuál será la causa de ello? Quizá la ignorancia de la mayoría de los que manejan las leyes y las interpretan a su antojo, pues no se conciben, ciertas cosas claras y sencillas como se las interpreta.

Cuando no dice la letra de una disposicion lo terminante que se desea una cosa, hay quien parece que, contra el comun sentir de la mayoría, se empeña en hacer vayan los asuntos por el derrotero que les traza, no haciendo con ello mas que entorpecer lo que marcharia muy deracho y tergerivarsand lo que si en la letra no está tan explicito, no deja de estarlo en el espíritu.

Algo de esto está pasando en los concursos.

La R. O. de 18 Marzo de este año en su disposicion primera dice:

«Las Juntas provinciales publicarán las propuestas en los Boletines Oficiales respectivos para que los maestros ó maestras que se crean perjudicados, puedan protestarlas en el improrrogable etc.»

Nada mas sencillo que publicar los nombres y apellidos de los concursantes para cada escuela, sueldo que se acredita para el concurso, título profesional y años de servicios en propiedad, interpretando en sentido recto esta Real disposicion de conformidad con lo de la protesta, y lo dispuesto en la segunda, de presentacion en el Rectorado.

Y de no hacerlo así, casi se puede decir no sirve de nada esta R. O. que nos ocupa y por lo tanto la podemos calificar de anodina, luego de haber sido reclamada con tanta insistencia por la prensa profesional, eco fiel de los maestros.

¿Será preciso que se aclare y se diga taxativamente la forma y modo de dar publicidad a los concursos, y no dejarlos envueltos en la sombra del misterio, a disposicion de las Juntas provinciales? Vamos creyendo que sí, segun noticias que han llegado hasta nosotros y que no podemos asegurar por no habernos sido fácil su comprobacion.

Pero de ser cierto que por alguna Junta provincial se ha publicado ya en el Boletín de la provincia la propuesta de cada escuela en la forma que se nos ha dicho, será preciso que la prensa, ese ariete, destructor de las malas costumbres, levante su potente voz para pedir la aplicacion de la R. O. en el sentido que se reclamaba y que a nuestro parecer, es el que de la mencionada R. O. se desprende.

No podemos creer que en la mente del legislador existiese la idea bien extraña por cierto, de que se publicase solamente el que lleve el número 1 de cada propuesta, por muchas razones, que están al alcance de todos.

Entre ellas apuntaremos alguna pará que de ser cierto lo de la forma rara de publicacion, sirva para que ó se vuelva sobre tal determinacion, ó se dicte una aclaracion a la R. O. de referencia.

Aún admitida la veracidad (1) de que el que lleve el núm. 1 tenga el sueldo, título, ó años de servicios para tal preferencia (para esta averiguacion no vemos el remedio) lo cual no siempre resulta ser así, ¿quién es el que va a protestar caso de que tenga a su parecer más derecho que el primero? ¿No sabiendo el que lleva el núm. 2 habrá algun concursante que mueva la libre, como suele decirse, para que otro la cace? ¿Es que con esta conducta se trata de que sean muchos los que protesten? ¿Es que se trata de que no lo haga ninguno?

A muchas consideraciones se presta, esto, pues resulta peor cuanto más se examina la no publicacion de todos los concursantes, y en contra al espíritu (ya

(1) No es el primer caso de está índole. Véanse en el Rectorado de Valencia las propuestas enmendadas en concursos anteriores.

que no a la letra) de la R. O. que nos ocupa.

Los interesados han de ir de acá para allá en cartas, a quien muchas veces ni siquiera conocen, para entablar una protesta que al final ha de ir concebida en términos vagos y poco concretos, pues ha de basarse en una carta, que siempre tiene un carácter particular.

Además, con estas idas y venidas, con los retrasos que estas informaciones traen consigo, y muchas veces con el retraso de algun correo, se pasa el plazo para entablar la protesta, sin que quede más apelacion que la rectitud de los Rectorados, por fortuna aún no maledados ni corrompidos.

Y ya que de plazo tratamos, no creamos fuera del caso el pedir se conceda mayor tregua para las protestas, pues el que hoy se concede (quince días) es muy corto, habida consideracion a que los maestros han de esperar la publicacion en la prensa periódica del ramo, que no siendo diaria es natural lleve retraso de algunos días, ya que no ha de coincidir la publicacion del periódico con el siguiente a la publicacion de las propuestas en el «Boletín Oficial».

Añadamos a esto, cuando la prensa profesional no lo toma directamente del Boletín, sino que copia de otro periódico del ramo y entonces se aumenta el retraso de una manera tal, que no cabe el recurso, por salirse del plazo señalado, y por lo tanto no queda otra esperanza que la de la justicia recta é imparcial del Rectorado respectivo.

En conclusion: que opinamos deben publicarse los nombres de todos los concursantes con el número que les corresponde en cada propuesta, sueldo legal para el concurso, título que poseen, años de servicios, pueblo donde ejercen y causa de la preferencia del que por circunstancias especiales ocupe el primer lugar, y no solamente publicar el número de cada propuesta, con datos escasos del motivo de llevar tal número.

Que el plazo de quince días para protestar es corto y debia ser lo menos de un mes (30 días), aunque se crea que esto habia de retrasar el despacho del concurso, lo que en poco habia de afectarle ya que con esto se daria más tregua para que en el Rectorado pudieran a la vista de las protestas, reformar en menos tiempo lo que diera lugar a ello é informar con más conocimiento de causa a la Superioridad.

Un maestro.

NOTA DE LA REDACCION. La publicacion de este artículo se ha retrasado contra nuestra voluntad, por exceso de original.

PROTESTA

de los autores y maestros compositores españoles

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideracion: El hecho, realizado en San Sebastian por una compañía dramática, de representar la comedia «Maria del Carmen» sin el permiso de su autor y simulando un ensayo general con asistencia de todos los espectadores que habian acudido para ver otra obra, nos obliga a molestar la atencion del público y a poner en claro un concepto erróneo respecto a la intervencion que en el otorgamiento de permisos para la ejecucion de las obras teatrales se atribuye a los editores.

Estos no son, generalmente, sino administradores del autor, y cumplen las órdenes de éste lo mismo cuando autorizan que cuando prohiben.

Nos importa mucho hacerlo constar así para que las empresas teatrales respeten como deben al derecho incontestable del autor en cuanto se refiera a sus obras, y para que no se ignore por quien tiene obligacion de saberlo, que cuantas medidas se adopten, no el mismo para precaver que para remediar ciertos abusos, proceden siempre de acuerdo tomado por los autores.

Aprovechan usted la insercion de estas líneas, quedan suyos afectísimos seguros servidores q. b. s. m. Manuel F. Caballero.—Ruperto Chapí.—Miguel Ramos Carrion.—José Echegaray.—Felipe Pérez y Gonzalez.—Vital Aza.—Eduardo de Lustonó.—Manuel Nieto.—Juan José Herranz.—Valentin Gomez.—Joaquin Dicenta.—Javier de Burgos.—Vicente Colorado.—Miguel Echegaray.—Tomás Breton.—Mariano de Vela y Maestro.—Félix

Gonzalez Liana.—Leopoldo Cano.—Eugenio Sellés.—Ricardo de la Vega.—José Feliu y Cedina.—Francisco Flores Garcia.—Benito Perez Galdós.—Angel Rubio.—Eduardo Navarro Gonzalez.—Sinesio Delgado.—Eusebio Sierra.—Joaquin Verde (padre é hijo).—(Siguen las firmas.)

Madrid y Mayo de 1896.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Esta mañana en uno de los vapores cabos, ha llegado a esta el gobernador de Almería D. Antonio Galvez y Gonzalez, hospedándose en casa de su íntimo amigo D. Emilio Gil.

En el correo de hoy ha salido para Madrid.

En el vapor «Cabo Creus» ha salido hoy para Sevilla, nuestro amigo D. José Cruz Portillo, profesor de primera enseñanza de Escombreras, que va trasladado con ascenso a dicha provincia.

En la reunion celebrada ayer en el Circulo Republicano Federal, fueron elegidos para formar el Comité municipal de Cartagena los señores siguientes:

Juan Cobachos, Juan José Martínez, Francisco Martínez Amorós, Diego Ruiz, Enrique Blazquez, José Idoz Ortega, Eduardo Romero Górmes, Francisco Górrero, José García, Juan Alcaraz, Francisco Lorca, Asensio Ruiz, Francisco Mora, Ginés Meca, Alejandro Moreno, José Pérez y Francisco Rizo.

MORATALLA

Fiestas.—Este año, gracias a la incansable actividad de los señores que se de citar a la terminacion de estas líneas, van a presentar un carácter en extremo sorprendente las fiestas religiosas populares que, en honor a nuestro patrono el Santo Cristo del Rayo, se han de verificar en esta villa en los días 12, 13, 14 y 15 del próximo Junio.

En casi todos los años esta mayordomía ha sido constituida en el día de San Juan del año anterior al en que habia de celebrarse la fiesta con el fin de que en todo el año tuviese tiempo suficiente para hacer la colecta; en este, la corporacion se ha formado nada menos, que el día de la Ascension y hé aquí por lo que dispone de muchísimo tiempo menos y por lo tanto débesele exigir menos.

Dios mediante, se rendirá culto a nuestro patrono en su día y se proporciónará a este noble y pacífico vecindario dos ó tres días de honesto y apetible solaz.

Los moratalleros todos estamos de enhorabuena, confiamos en la poderosísima influencia que ejerce dicha mayordomía en esta villa y esperamos como seguro que los señores que la constituyen y a quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena han de dejar un impercedero testimonio de sus sentimientos religiosos.

La mayordomía la forman los señores siguientes: Presidentes, D. Jesualdo Aguilera; mayordomos, D. Diego Campos, D. Gumersindo Moro, D. Dionisio Garcia, D. Elias Martinez, D. Salvio Garray, D. Luis de Puerta.

Cloroforo.

CARAVACA

Luz eléctrica.—Otra nueva empresa, que representa nuestro amigo el Ingeniero don Antonio Faquinetto, se propone instalar el alumbrado eléctrico en esta ciudad.

Por lo que hemos podido averiguar, el Sr. Faquinetto tiene ya convenido el arrendamiento del magnífico salto de la fábrica de Harinas de las Fuentes, propiedad de D. Pedro Mas; y concepitiva que con las reformas que se propone realizar, se podrá obtener suficiente fuerza para la produccion de unas selectísimas luces, que, por ahora, se creen suficientes para el alumbrado de la poblacion.

Viajeros.—Procedente de Miéno, ha llegado a esta ciudad, nuestro paisano el sargento de infantería, de operaciones en aquel archipiélago, don Jesús Leante y Godinez.

Ayer mañana llegó a esta ciudad procedente de Calasparra, la Sra. B. Ursula Peters, viuda de D. José Alcaraz.

Puente.—Los trabajos del puente sobre el barranco de las cantareras adelantaban bastante. En la entrante semana tenemos entendido que se colocarán ya las farfaleas para cubrirlo enseguida.

NOTICIAS LOCALES

Contestacion

Ayer contestamos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente: «EL DIARIO DE MURCIA agradece al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo la atencion de su telegrama y reitera la súplica del perdón en nombre de Murcia, expone a los sentimientos nobles y caritativos de S. E. que la inferioridad

José Gomez, tiene padres ancianos y dos niños. Por ellos y por Murcia.

Artista Hemos tenido el gusto de ver un trabajo notable, modelos de difíciles y admirables ensambladuras, hechas con manos preciosas de Filipinas, por el jóven D. Enrique Salas Coll, el cual mereció por ellas, una hermosa medalla de plata en la Exposición de Filipinas, en donde accidentalmente se encontraba. Esta obra del jóven Salas Coll, ha llamado la atención de cuantos amigos nuestros la han visto en nuestra redacción en donde los artistas y aficionados pueden verle.

Correos Algunos suscriptores nuestros de Ojós nos quejan de que les faltan bastantes números; cosa que nos extraña, pues en dicho pueblo siempre han estado bien servidos de correo.

Toros en Vera En preciosos programas cromolitografiados anuncia la empresa de la plaza de toros de Vera, las dos corridas que han de celebrarse en dicha ciudad los días cuatro y siete del próximo mes de Junio. Se correrán toros de la acreditada ganadería de D. Pablo Benjumea y de Ruiz de Sevilla, y la lidia estará á cargo de los famosos diestros «Jarama» y «Barrillo» con sus respectivas cuadrillas.

Militares Comandante de infantería D. Pedro Mera ha sido destinado á esta zona militar. Se le han concedido dos meses de licencia para Madrid y Francia, al comandante de esta zona de reclutamiento D. Pedro Serrano Llor.

Destino Ha sido destinado á Guadalajara nuestro amigo D. Francisco R. de Moncada, ascendido á Director de Telégrafos por orden de 4 del mes actual.

Taurina En la corrida que se celebrará en la plaza de Segovia el día 4 de Junio, festividad del Corpus, matará cuatro toros el D. Vicente Cortés el simpático y valiente novillero, Bartolomé Gimenez (Bartito).

Portfolio de fotografías Hemos tenido el gusto de recibir los primeros cuadernos del bonito «Portfolio de Fotografías» que está publicado en Madrid la acreditada casa editorial de sucesores de Rivadeneyra y «El Imparcial» viene anunciando y invitando á sus suscriptores. El «Portfolio» completo se compone de 256 notabilísimos fotograbados, divididos en 16 cuadernos de 16 láminas. El precio de cada cuaderno es de 70 céntimos de peseta y se publica un cuaderno cada lunes.

Por los tres primeros cuadernos que hemos visto puede apreciarse que el «Portfolio» es una magnífica obra artística, pues los fotograbados están hechos con perfección y representan vistas de monumentos, paisajes y cuadros célebres del mundo. Al pie de los grabados se consigna brevemente su explicación. El éxito que ha obtenido esta publicación ha sido extraordinario, puesto que adquiriéndola se consigue tener un material por tan reducido precio.

En esta capital está encargado de la venta del «Portfolio» el corresponsal administrativo del «Imparcial» D. Enrique Sánchez, Platería 75.

Defuncion Ha fallecido en Jumilla á los 56 años nuestro querido amigo D. Alejandro García de la Riva, abogado, expresidente de la Cámara Agrícola y licenciado en Teología. Con tal motivo damos nuestro sentido pésame á su señora viuda D. Severa Vicente Molina, á su buena hermana D. Eladía García de la Riva, su hija de Baquerin, sobrinos y demás familia.

Obras públicas Ha sido aprobada por la Dirección general, la liquidación de las obras de reparación para la carretera del Puerto de la Casilla á Yecla, en 1894-95, á favor del contratista D. Miguel Caballero Gil, por la cantidad de 16.900 pesetas.

Registro Civil En los juzgados de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 16 defunciones, 3 nacimientos y 1 matrimonio.

Sufragios Esta mañana á las nueve, se dirá una misa en el altar de la Virgen de los Dolores de la parroquia de San Miguel, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Juana Poite de Leon. Sus hijos D. Benito Clonm. D. Niconor y D.ª Amalia, suplican á

sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios á la finada.

Libramientos En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer nueve para cubrir atenciones del ramo importantes 42.600 pesetas, y cinco para satisfacer obligaciones del presupuesto de Fomento por valor de 20.700.

Minera Ha regresado de Aguilas la comisión que con el ingeniero de minas D. José María Bolt fué á practicar reconocimientos en la mina «Raina del Cielo», de aquel término, y á inspeccionar los trabajos que se están verificando en la misma. Dicha comisión ha vuelto muy bien impresionada, abrigando muchas y grandes esperanzas sobre el porvenir de la mina citada.

Audiencia En la sección primera se verá hoy en juicio oral tres causas. Una del juzgado de San Juan, por lesiones.

Defensor, Sr. Hernandez Almansa; procurador, Sr. Gandia. Otra del de Mula, por igual delito que la anterior. Defensores, Sres. Llanos y Poveda; procuradores, Sres. Gonzalez Sanz y Salvat.

Y otra del mismo juzgado, por hurto. Defensor, Sr. Ayuso; procurador, señor Perez Marin.

En la sección segunda no hay señalada ningun juicio para hoy.

El juicio por jurados anunciado para ayer en esta sección fué suspendido hasta nuevo señalamiento, por encontrarse ausentes de esta capital los letrados señores Díez y Sanz de Revenga y La Cierva.

Servicios de labenemérita La guardia civil de Totana ha detenido á dos trabajadores de las obras de derivación del Guadalentín por haber promovido una riña, de la que resultó uno de ellos herido.

La de Caravaca ha detenido á José Robles Robles, reclamado por la Audiencia de esta capital.

Mejorada Se encuentra convaleciente de la gravísima enfermedad que le ha aquejado la Sra. D.ª Magdalena Muñoz, hija política de nuestro amigo de Calasparra á n Gabriel Guillén. Celebramos la mejoría de la enferma.

Cesantía Ha cesado en su cargo, el Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, D. Anacleto Sanchez Sois. Dicha vacante se sacará á concurso.

Cojidos infraganti En Albacete penetraron anteayer de madrugada dos ladrones en el establecimiento de los Sres. Hijos de Juan Buendía. Un dependiente que notó ruido bajó al sótano y á través de unos faros de género, vió los pies de un hombre que se hallaba escondido. El dependiente simuló no haber visto nada y se salió cerrando la puerta. Avisada la guardia civil encontró en la ratonera á los dos ratas. De allí fueron á la cárcel.

Plomo y plata Los precios de estos metales son en la actualidad los siguientes: Plomo: cincuenta y seis reales doce céntimos quinta. Plata: quince reales onza.

Absoluta El soldado José Lopez Garcia puede recojer en la secretaria del ayuntamiento su licencia absoluta.

Consumos La recaudación por el impuesto de consumos en los fieltos de esta capital, ascendió ayer á 2.097 pesetas.

Caida desgraciada A consecuencia de una caída ha sufrido la fractura del cúbito del brazo derecho un individuo llamado José Castro, quien, despues de curado en la Casa de Socorro, fué conducido al Hospital.

Nueva exencion El mozo Juan Conesa Ferrer, de la séptima sección de quintas de esta capital y del reemplazo del 93, ha solicitado de la comisión correspondiente se le oiga la nueva exencion que ha adquirido, despues de la clasificación y declaración de soldados sorteaibles.

Josefa Gomez Desde anteayer conoce la desgraciada reo su terrible situación. Al conocer la noticia de que se ha confirmado en el Consejo de ministros su sentencia de muerte fué acometida de un accidente. Despues se trasladó á un calabozo, en donde se encuentra en la actualidad, acompañada de dos presas amigas. Cer-

ca de la prision se ejerce constante vigilancia.

Pasados los primeros momentos despues de conocer la fatal noticia se ha mostrado más tranquila y confiada en que todavía podrá alcanzar el ansiado perdón en vista de las gestiones que se practican, de las cuales se le ha enterado para su consuelo.

El director de la cárcel D. Constantino Gonzalez, el médico del establecimiento nuestro distinguido amigo D. Emilio Sanchez Garcia y el capellan D. José Tormo, prodigan á la sentenciada todas las atenciones posibles dentro de sus respectivos cargos.

Entre las peticiones que se han hecho á las personas influyentes, además de las de la prensa local, figuran la del señor Alcalde de esta capital y la del popular jefe de los republicanos federales don Antonio Galvez Arce.

De desear es que los esfuerzos de todos coronen felizmente la obra humanitaria, de librar de tan terrible castigo á esa infortunada mujer.

Alquitran Guyot Sería un error de bulto y sin duda que también de los más graves erigir en juez al paladar ó al gusto respecto á las verdaderas necesidades del organismo, muy principalmente en lo que concierne á las bebidas, pues lo más frecuente es que sean las más agradables aquellas que más perjudiciales son. He aquí por qué nos permitimos aconsejar á nuestros lectores la mayor prudencia en la elección de bebidas. Las personas que sufren enfermedades de la garganta, de los bronquios ó de la vejiga deben ser especialmente cautas, y á ellas sobre todo nos dirigimos al recomendarlas el Alquitran Guyot como de una eficacia verdadera contra dichas enfermedades. Al contrario de lo que sucede con otras preparaciones similares, el Alquitran Guyot está preparado con singular esmero; y todo frasco auténtico deberá llevar sobre la etiqueta la firma Guyot y la indicación: Casa de L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

Viajero Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. Francisco Medina.

COLOCACION.—La desea encontrar un joven para sirviente; tiene buenos antecedentes y sabe leer y escribir. Darán razon plaza de San Ginés, núm. 22. 3-1

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de quince días, primariza, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Fortuna, plaza de las Animas, casa de Antonio Perez. 3-1

CARIDAD.—En la calle de D.ª Luisa Alede (antes Alta), número 17 hay una pobre enferma de 23 años, se llama Lucia Carrillo Bernáudez; las personas piadosas pueden hacer una obra de caridad socorriéndola.

Teatro de Romea

Por haber dejado de pertenecer á la compañía la tiple Srta. Saroglia, que anoche salió para Madrid, se suspendió la ópera anunciada «El barbero de Sevilla» y se puso en su lugar la obra bufa «Cisno ó Cola» que tiene una bonita música y fué bien desempeñada, especialmente por Grossi, Petrucci, Arrigotti, la Coliva y la Morroto. Asistió una regular concurrencia.

Para esta noche se anuncia «La Colegiala», «Música clásica» y «El Duo de la africana», con audiciones en un intermedio, de varias piezas en el fonógrafo del Sr. Navarro.

TELEGRAMAS

El indulto MADRID 26 de Mayo. A las 4 tarde

Director DIARIO Los senadores y diputados murcianos acordamos solicitar una audiencia de S. M. la Reina Regente y del Presidente del Consejo de Ministros para implorar el indulto de Josefa Gomez. Se asociarán á nuestra gestión los diputados hijos de Murcia y los concejales Sres. Baeza y Cañadas y todos juntos trabajaremos con vivo interés por tan humanitaria obra.- PULIDO.

LA SEÑORA DOÑA FELICIANA ALBARRACIN Sanchez-Ossorio VIUDA DE PARRA ha fallecido á las siete de la tarde del día de ayer después de recibir los Stos. Sacramentos R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Alfredo y D.ª Patrocinio Ferez Albarracin, hijo político D. Manuel Crespo Bos, nieto, hermanos D. Juan Jesús y D.ª Dolores, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes; Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden su alma al Todo-Poderoso en sus oraciones y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar el primero á las ocho de la mañana y el segundo á las cinco de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de S. Nicolas; por lo que le quedarán eternamente reconocidos. Murcia 27 de Mayo de 1896. Por disposición testamentaria no se reperten esquelas. CASA MORTUORIA: AISTOR, 6. El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

A las 5. Al Director DIARIO. «Recibí su telegrama.

Practicaré en union de los diputados y senadores de esa provincia todas las gestiones posibles para obtener el indulto de Josefa Gomez. LOPEZ PUIG-CERVER.

Cumpliendo D. Francisco Pelegrin el encargo que le dieron los senadores y diputados por Murcia, reunidos para tratar del indulto de Josefa Gomez, ha visitado á Cánovas. Hoy lo verán los senadores y diputados que le pedirán audiencia para él y para la Regente. Se han recibido los telegramas de la prensa y del alcalde de Murcia. Las impresiones son pesimistas.

MADRID 27 A las 2 madrugada. Han circulado rumores de haberse va accedido por el gobierno á reformar el bando de Weyler sobre la exportación del tabaco.

En los Estados Unidos se ha confirmado por aquel Tribunal Supremo la sentencia condenando á la pena de prision al capitán de una expedición marítima filibustera. Se ha desmentido que el general Arolas haya manifestado deseos de volver á la Peninsula.

A la 2' Los coros Clavé han marchado á Barcelona despues de cantar en Palacio, en la Asociación de la prensa y otros centros. En las serenatas como en la despedida han recibido muchos obsequios y ovaciones. En el Congreso han continuado las discusiones de actas.

A la 2'3 En el Senado el Sr. Montero Rios ha realizado un acto igual al que ayer hizo el Sr. Sagasta con motivo de las actas de los senadores por Cuba; le contestó Cánovas. Intervino el Marqués de Trives; y se retiró la minoría liberal.

A las 2'5. En Córdoba los toros de Miura, segun dicen, el quinto alcanzó á Bombita al tirarse á matar, y le alcanzó una cornada en la parte interior alta del bra-

zo derecho, por lo que no continuó la lidia.

A las 2'10. Arolas y Valdés han pedido regresar á la península. Por informes de Castellanos se ha negado que regresen estos y Weyler. La prensa acoge el rumor que dice que los mandos de Cuba dividiránse yendo el general Primo de Rivera á la capitania y Polavieja al mando del ejército.

A las 2'15. En el Congreso elocuente discurso, Alix, combatiendo un voto particular, aprobadas actas.

Hoy hablará en el Congreso Revenga, apoyando el dictamen de la comisión respecto de la compatibilidad de Morlesin.

Ha sido nombrado administrador de bienes nacionales de Murcia D. Eugenio Brugarolas.

Es oficial que Fort batió á Vidal y Sanguily, cargando el escuadron de Pizarro y la guerrilla Vergara. Les matamos catorce, entre ellos el titulado capitán Acosta y veinte heridos; nosotros dos. Otros encuentros sin interés.

El general Zubia alcanzó y batió en Peñon á la partida Cepero matándole cinco; nosotros dos.

El destacamento Mendez rechazó los ataques de los insurrectos haciéndoles muchas bajas; hiriéndonos un cabo y un soldado.

A las 2'39. Es oficial que el capitán Rabadan batió á la partida de Cepero, matándole siete y preso titulado teniente; hiriéndonos al capitán Urbina.

Agencia Europea

Un libro nuevo cada dia

Lógica de las pruebas en materia criminal, por Nicolás Framarino dei Malatesta. Dos grandes volúmenes de 800 páginas, 15 pesetas. Esta obra, digno complemento del tratado de las pruebas en materia civil, de Ricci, ha tenido un éxito enorme en Italia y viene á llenar completamente entre nosotros la necesidad sentida por los profesores de Derecho, abogados, jueces y magistrados, de un buen trata-

de rigurosamente científico y eminentemente práctico acerca de las pruebas en materia criminal. Ninguno de los problemas relativos a la indicada prueba queda por estudiar en este precioso libro. Empieza por una preparación lógica; luego estudia las cuestiones generales de la prueba, su naturaleza, sus reglas, su clasificación, el peso de la prueba; siguen las diferentes pruebas particulares, directas e indirectas (especialmente las indirectas), reales y personales, dedicando todo el tomo segundo a hacer un examen, el más completo que existe, sobre la prueba testifical, la documental y la material.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE MAYO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 20 grados y 5 décimas. A las 3 de la tarde: 22 grados y 0 décimas. Temperatura mínima, 13 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 8 décimas. Temperatura máxima a la sombra, 23 grados y 8 décimas; idem al sol, 27 grados y 2 décimas. Viento.—Por la mañana a las 8, calma de SO. Por la tarde a las 3, viento E. Cielo por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso. Presión: a las 8 de la mañana, 760.0 mm. Por la tarde a las 3, 757.8 mm. Evaporación, 8 mm.

Sección Amena

FINIS

(EN LA ÚLTIMA HOJA DE UN ALBUM.)

SONETO.

Yo ciero el album; los que aquí han escrito alaban por igual, tu gentileza, tu gracia, tu talento, tu pureza; declaran que eres tú, lo más bonito que al mundo dió, mostrando su infinito poder—que empleó en tí—Naturaleza; que eres la Reina, en fin, de la belleza de todos los poetas es el grito. Mas es vano se esfuerzan en cantarte tus gracias mil con donosura y arte. Es imposible, Rita, que consigas decirte todo lo que tú mereces... ¡Aunque hermosa te llamen cien mil veces siempre has de ser tú más de lo que digan!

José Sales Llovera.

Valencia.

EPÍGRAMA

Vino a Madrid Valentin y, de su burro al bajarse, entró para examinarse de primero de latin.

Y, tan bien recomendado el buen Valentin venia, que sin esta boca es mía» decir, resultó aprobado.

—No creí tan fácil fuera, murmuró bajito el chico; de saberlo entra el borrico y sale de igual manera.

—Te equivocas grandemente, dijo un juez; los que aquí estamos, cada sesión aprobamos a un borrico solamente.

M. Ossorio y Bernard.

SEMPER!

Arrojada en los escarpes de la costa en que halló abrigo; inválida del naufragio, veterana del peligro,

la vieja barca se pudre sobre los ásperos guijos, erujando el viento que azota sus tablonces carecomidos.

Al descender la marea, el mar, su señor antiguo, en los brazos de sus olas la levanta convulsivo.

Declina el sol de la tarde; se aspira el ósculo tibio; sus penetrantes aromas confunden brea y marisco;

columpiada en la rompiente, sin velas, jarcias, ni rizos, aún siente la vieja barca la tentación del shismo.

Emilio Ferrari.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: Carabaña.

Mi ropa de «dos-tercera» «tan pobre y raída está» que para este «prima-tercia» no va a tener «todo» ya.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CENTRO de suscripciones.

EN LA

Imprenta del «Diario de Murcia»

se hace la suscripción a todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

EL MARAVILLOSO éxito que tiene la cada día más popular Agua Florida de Murray y Lanman, se explica por el mérito intrínseco del artículo. Solo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

A LOS PINTORES.—Recomendamos muy especialmente la importante fábrica de barnices de los Sres. Gomez y Planella de Barcelona. Representantes en Murcia, los señores M. Buendía y Maizquez, Cánovas del Castillo, 27.

AGUA DE COLONIA marca H. & T. Wardén's dos corazones

El «Bazar Musciano» continúa siendo en Murcia el único depositario y expendedor de la legítima, que está reconocida como la más superior de cuantas se conocen. Las botellas tienen tapon de metal con cuenta gotas.

Botella 4.º de litro. 2 pesetas Idem de medio litro. 8 » Idem de un litro. 5 »

SANTA ELENA

fábrica de pólvora movida a vapor. PROVEEDORA DE LA REAL CASA Rival de las mejores marcas nacionales y extranjeras Precios sin competencia

Para pedidos, al único representante para España

A. PEREZ RODRIGUEZ Calle de Lopez Puigcerver, (antes Gloria), núm. 17. MURCIA Casa de Representaciones e Informes Comerciales.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion a cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

Herramientas. Se vende parte de un instrumental de Cerrajería, en el taller plaza de Santo Domingo, esquina a Caravija.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 12 de la calle de San Lorenzo, que contiene muchas habitaciones construidas a la moderna y muy capaces con todas las condiciones que exige la higiene. El que le tome en arrendamiento, podrá entenderse con su dueño, que ocupa el piso segundo de dicha casa.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, temeraria de libros por partida doble, francés y caligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illas Frenería, núm. 4, pral.

Agencia Europea bajo la direccion de DON EDUARDO BERMUDEZ Minas, 22, 3.º Madrid Se encarga del pronto despacho de toda clase de asuntos en la Corte. Activa los recursos de alzada en el Ministerio de la Gobernacion sobre incidentes de quintas.

PASTELERÍA DEL PROGRESO DE FRANCISCO NAVARRO Con motivo de la vigilia del día, mañana se servirán empanadas en dicho establecimiento. PASTELERÍA DEL PROGRESO junto al establecimiento del Sr. Visado.

PARA CHOCOLATINES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y cañes muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenería, 9, Murcia.

OBRA UTILÍSIMA A TOBO EL MUNDO ELIABOGADO POPULAR CONSULTAS PRÁCTICAS de derecho público, civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo. REGLAS para la aplicacion de las leyes a la mayor parte de los actos de la vida humana y MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los formularios y Aranceles correspondientes a todos los casos, y una lámina explicativa de la sucesion intestada por Pedro Huguet Campaná (Tercera edicion notablemente corregida y aumentada). La obra en un tomo tamaño 14 por 22 cm. lujosamente encuadernada se vende al precio de DOCE PESETAS,

EL RECREO 70, Principe Alfonso 70, José Maria Romero

APROVECHAD LA OCAISION Manzanita fina olorosa a cinco reales botella, en la bodega FRANCO-ESPANOLA, Frenería, núm. 24. 5-2

Muebles de lujo Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad e camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

Ropa Blanca Se confeccionan camisas para caballeros a peseta y tres reales. Calzoncillos a dos reales. Calle de la Pelota, 1. (Al lado del Convento de Madre de Dios.)

Libros Se ha publicado recientemente la 12ª edicion del MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE APREMIO, con todas las disposiciones vigentes hasta el día. Su precio: 3 pesetas.

PRONTUARIO DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, comprende todo lo vigente en esta materia, 2 pesetas. ANUARIO DEL COMERCIO, con las señas de todos los comerciantes, industriales etc. de España y sus posesiones. Dos grandes tomos: su precio 30 pesetas. Se vende en la imprenta de este periódico.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

FABRICA DE HARINAS LA FUENSANTA Situada en la Calle Paseo del Marqués de Corvera DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª MURCIA Precios corrientes Flor candéal a 37 Pesetas los 100 Kilos con saco. Flor Fuerte » 37 » » » » » H » 35 » » » » » G » 33 » » » » »

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM DE TODOS LOS SISTEMAS DE LAS MEJORES FÁBRICAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS. De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante. De todos los sistemas y medidas, telas metálicas sueltas. VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO. Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-12

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 26 de Enero de 1898. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Sevilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñolago, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacifico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Todas estas vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, a quienes la Compañía de alojamiento se muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales orp camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera o artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar los mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales,

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, embellecer la cabellera, suavizarla y conservándola siempre en color primitivo. Preparado vegetal incoloro de rápidos efectos. DE VENTA en los principales Bares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

SE ALQUILAN. En la calle del Val de San Juan número 28 el primer y segundo, que tiene once habitaciones. En la de Ocerredra núm. 26 la planta baja con nueve departamentos, ambos en muy buen estado y económicos, para tomar y recibir las llaves, calle de la Estrella número 4. 16-11

PIANO.—Se vende uno en buen estado. Para verlo, Plaza de Aliaga, número 3. 15-11 AMA DE CRIA. Hay una que criar en casa de los padres, tiene un mes de un mes, edad 18 años. Darán en Plaza de Aliaga, núm. 2. Se desea encontrar un compañero o SOCIO CON MIL PESETAS de capital para explotar un negocio muy provechoso con éxito seguro. Informes, se dan en casa de D. Angel Martínez, platero, calle de Platería. 15-11